



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Confirma PRI método para definir a sus candidatos en la capital

Integra el IECM los consejos que organizarán las elecciones

■ Protestan partidos por exigir a servidores carta de antecedentes penales**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó la integración de los 33 consejos distritales que tomarán parte en la preparación, organización y el desarrollo del proceso electoral 2017-2018, para lo cual serán contratados 160 ciudadanos que ocuparán el cargo de consejeros, 77 hombres y 83 mujeres.

El Consejo General aprobó la convocatoria correspondiente en la que representantes de partidos, particularmente de Movimiento Ciudadano, Humanista, Nueva Alianza y el PVEM, cuestionaron que dentro de los requisitos se pidiera carta de antecedentes penales para demostrar que no han sido condenados por delito intencional que amerite pena privativa de libertad, aunque los legisladores de sus mismos partidos en la Asamblea Legislativa (ALDF) dispusieron dicha condición dentro de la legislación electoral, que aprobaron el pasado 6 de junio.

Los consejos distritales se in-

tegran cada uno por siete personas, uno que preside y seis electorales, representantes de los partidos y candidatos sin partido con derecho a voz.

Para integrar los 33 consejos, que cuentan ya con un coordinador distrital, el IECM requiere de 198 consejeros, la víspera ratificó a 38 ciudadanos que fueron designados para dos procesos electorales y no había aún concluido su encargo, con lo que la convocatoria, publicada en la página oficial del organismo, es para 160, proceso que deberá concluir el 26 de enero con la publicación de las propuestas definitivas aprobadas.

Por otra parte, el consejo estatal del PRI en la Ciudad de México refrendó en sesión extraordinaria el método que fijó el Consejo Político Nacional para definir a sus candidatos para el proceso electoral 2017-2018.

Mediante convención de delegados el *tricolor* resolverá sus candidaturas para la jefatura de Gobierno, las diputaciones al

primer congreso local, alcaldías y concejalías.

En su primer acto formal al frente del comité directivo del PRI capitalino, para presidir los trabajos del consejo estatal en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional priísta, Eruviel Ávila Villegas, sostuvo que "no venimos aquí a ver si podemos, sino porque podemos estamos y vamos por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México", aseguró.

El partido "irá cuesta arriba porque tenemos actores políticos muy importantes y valiosos en la ciudad, así como un gran bagaje y mucha experiencia", señaló ante el consejo en el que figuraban sus predecesores en el cargo, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Mauricio López Velázquez y Florentino Castro López, así como el coordinador del grupo parlamentario en la ALDF, Israel Betanzos Cortés, otros asambleístas y jefes delegacionales del partido.

Candidatos del PRD para 2018, a elegirse en febrero

- Consejo Nacional Electivo los escogerá, acuerdan
- De ir con el Frente se suspenderían designaciones

MISAEEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el Consejo Nacional del PRD aprobó que sea a través de un Consejo Nacional Electivo, a realizarse el 3 de febrero de 2018, el método por el cual se defina al candidato a la Presidencia de la República, así como los abanderados para las candidaturas de las cámaras de Senadores y diputados federales.

En el décimo Pleno Extraordinario del Noveno Consejo Nacional del PRD, al que asistieron 254 consejeros perredistas, se aprobó que el método de selección de candidatos internos y externos sea apoyado por mecanismos como sondeos de opinión, perfiles de los participantes y acuerdos previos de los precandidatos.

Sin embargo, de concretarse una coalición electoral para el proceso federal 2017-2018 y de continuar en el Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC), el sol azteca aceptó que se suspenderá el procedimiento de elección interna, incluso si el candidato presidencial o los candidatos a senadores y diputados federales del partido ya hubieran sido electos.

Tras concluir el cónclave en la Expo Reforma de la Ciudad de México, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, insistió en que si el PRD va en coalición con PAN y MC a través del Frente, el candidato a la Presidencia de la República debe surgir de una elección abierta a la ciudadanía para garantizar su legitimidad.

“Para efectos del Frente Ciudadano

“Para efectos del Frente Ciudadano por México, mi postura es que tiene que haber un mecanismo de legitimidad de candidatos”

SILVANO AUREOLES

Gobernador de Michoacán

30%

DE CANDIDATURAS en el Frente, las que busca el PRD para ciudadanos.

no por México, mi postura es y será que tiene que haber un mecanismo de legitimidad de los candidatos o candidatas para que haya congruencia con el planteamiento original y ser consecuentes y que tenga sentido hablar de un Frente Ciudadano, si no puede ser contraproducente”, dijo.

En entrevista a medios, el gobernador michoacano que ha aceptado su interés de contender por la Presidencia de la República rechazó la idea de que “de repente, por dedazo” aparezcan candidatas o candidatos, porque “no tendríamos manera de diferenciarlos del dedazo del PRI o de la tómbola de Morena”.

Al concluir el consejo nacional, la lideresa perredista Alejandra

Barrales aseguró que el método de Consejo Nacional Electivo para designar a candidatos permitirá poner al frente a los aspirantes más competitivos.

“Esto nos va a permitir ir en unidad, nos permite garantizar que vamos a respetar la legalidad de este proceso y nos va a permitir que el PRD siga impulsando esta posibilidad de cambio a través del Frente”, expresó.

En el consejo nacional de ayer también se propuso que el partido busque proponer al Frente Ciudadano la postulación de, por lo menos, 30% de sus candidaturas para que sean encabezadas por ciudadanos, no militantes de los partidos.

Los grandes ausentes al cónclave fueron el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, así como los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez, y de Tabasco, Arturo Núñez.

Definen fechas. La secretaria general del PRD, Beatriz Mojica Morga, leyó los resolutivos en los que se establecieron los métodos para la elección de candidatos del PRD.

En este sentido, el Consejo Nacional también aprobó que a más tardar el día 19 de noviembre se emitirá y aprobará la convocatoria para la elección de candidatos a los cargos de Presidente de la República, senadores y diputados federales.

Del 26 al 30 de noviembre se registrarán los candidatos. ●

DEFINEN CALENDARIO ELECTORAL

Sin el Frente, PRD elegirá en Consejo a sus candidatos

Candidatura del PRI para jefe de Gobierno está abierta a todos, no solo para Monreal: Eruviel

Omar Brito y Elia Castillo/México

En caso de que no se concrete el Frente Ciudadano por México, el PRD designará a sus candidatos a Presidente de la República, senadores, diputados y demás cargos de elección popular a través del Consejo Electivo, que sesionará el 3 de febrero de 2018.

Así lo aprobó el Consejo Nacional de ese partido, al dejar en claro que de concretarse la alianza el método de selección será distinto, pues éste debe de ser consensuado con las dirigencias de los demás partidos

En entrevista posterior al décimo Pleno Extraordinario del Noveno Consejo Nacional del PRD, Alejandra Barrales, presidenta nacional de ese partido, adelantó que propondrá al Frente que al menos 30 por ciento de las candidaturas sean

para ciudadanos no militantes de los partidos.

Argumentó que eso permitirá postular a los candidatos más competitivos e ir en unidad, "así como respetar la legalidad de este proceso y seguir siendo impulsores del Frente".

El consejo perredista avaló el siguiente calendario: el registro de precandidatos a senadores y diputados por mayoría relativa será del 26 al 30 de noviembre.

Del 1 al 5 de diciembre serán las precandidaturas a diputados y senadores por representación proporcional. Además, del 6 al 10 de diciembre será el registro de precandidatos a la Presidencia de la República.

El 13 de ese mes se otorgará el registro de precandidatos para todos los cargos de elección popular. El periodo de precampaña será del

14 de diciembre al 31 de enero. Y la sesión del Consejo Nacional Electivo será el 3 de febrero de 2018.

Aún hay tiempo

Eruviel Ávila, dirigente del PRI capitalino, aclaró que la candidatura de su partido para la Jefatura de Gobierno está abierta a todos, no solo para Ricardo Monreal.

En entrevista posterior a la sesión extraordinaria del Consejo Político del PRI local, donde avalaron el método de convención de delegados para seleccionar candidatos, el dirigente señaló:

"Estamos abiertos no solo para el delegado (Ricardo Monreal), estamos abiertos con todos los actores del PRI y simpatizantes que quieran sumarse a este proyecto ganador..."

"El registro del candidato a jefe de Gobierno será en marzo, así que todavía tenemos tiempo para dialogar, hacer una muy buena auscultación y escuchar a los cuadros de partido para saber también que quieren y qué esperan", puntualizó.

En Nuevo León, el PRI estatal anunció que buscará conformar una alianza para competir en los comicios estatales del próximo año.

Pedro Pablo Treviño, dirigente de ese partido en la entidad, señaló que su intención es trabajar con quienes han sido sus aliados en elecciones anteriores, a fin de ganar los 26 distritos locales, retener alcaldías y, sobre todo, ganar la Presidencia de la República.

En 2015 el PRI realizó una colación Panal, PVEM, Cruzada Ciudadana y Partido Demócrata, de los cuales estos dos últimos perdieron su registro. **M**

Con datos de: Ricardo Alanís

Atrasan sesión por falta de quórum

JORGE RICARDO

Verónica Juárez, la secretaria de Gobierno del PRD, llegó hasta la primera fila.

“No podemos iniciar, no podemos completar la mesa directiva porque Beatriz Olivares renunció y se fue a Morena y la otra vicepresidenta (Gabriela Quiroga) apenas dio a luz”, informó.

Se alarmaron Alejandra Barrales, presidenta del PRD; Jesús Zambrano, diputado y líder de Nueva Izquierda, Héctor Bautista, de Acción Democrática Nacional, y Héctor Serrano, de Vanguardia Progresista. Había un retraso de dos horas, penas ha-

bían llegado 245 de 402 consejeros y la sesión no iniciaba.

Encima de todo, el secretario del Consejo Nacional, Iván Texa, no contestaba el teléfono, y el presidente, Ángel Ávila, entró y se fue.

“Ángel ya estaba, aquí lo vimos. Toma nota”, decía Barrales al secretario de Organización, Camerino Márquez.

La solución fue que el Consejo iniciara con Ávila y que los demás se fueran integrando.

Hasta el Gobernador michoacano Silvano Aureoles llegó tarde.

Y para que él se sentara en la primera fila levantaron al ex candidato mexicano

Juan Zepeda, quien ya se decía listo para ser presidenciable o suplir a Barrales.

“Donde mi partido diga que me necesita”, había dicho cuando llegó, pero se iba enfadado por perder la silla.

Barrales pidió que hicieran regresar.

Lo agarraron cuando iba hacia las últimas filas, pero respondió con un codazo y abandonó la Expo Reforma cuando Barrales hablaba.

“Estamos aquí los perredistas que seguimos creyendo en este partido, quienes no nos echamos a correr cuando venían momentos difíciles, los que no creímos este canto de las sirenas”, dijo la lideresa.

Defiende Eruviel Ávila método de selección de candidatos

‘Evitamos elección cara’

Aprueban cambios a reglamento del PRI; permiten postulación de no militantes

VÍCTOR JUÁREZ

Abrir consultas a la militancia para definir al candidato del PRI a la presidencia de la República es muy caro, afirmó el nuevo dirigente local del partido en la Ciudad de México, el ex Gobernador mexiquense Eruviel Ávila Villegas.

Por ello, defendió el método de Convención de Delegados, lo que limitaría la elección a 10 mil priistas.

“La gente lo que menos quiere es el derroche de dinero, cuando ese dinero puede servir para reconstrucción o para otras cosas.

“¿Sabes lo que representa una consulta abierta a la militancia? Instalar tal vez 10 mil casillas en el País, pa-

gar a quienes van a estar custodiando las casillas. Sería un derroche”, afirmó Ávila Villegas.

El ex mandatario mexiquense se estrenó como dirigente local al encabezar la Trigésimo Tercera Sesión del Consejo Político del Tricolor, arropado por ex dirigentes como Mauricio López y Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, así como dirigentes partidistas en la Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa (ALDF).

“Este sistema democrático, autorizado por el INE y la Asamblea Nacional, va a permitir a los mejores candidatos”, explicó el también ex Alcalde de Ecatepec.

“Todo suma, para economizar, es democrático, es económico y favorece la unidad de los priistas del País”.

Este viernes, en el Consejo Político Nacional del PRI, se aprobó con 532 votos de consejeros que se defina

la candidatura presidencial a través de una Convención de Delegados, integrada por más de 10 mil priistas.

En esta misma sesión se aprobaron modificaciones al reglamento del partido para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas, en el que se quita la condición a simpatizantes que aspiren a una candidatura a afiliarse al partido.

Eruviel Ávila no descartó al Delegado de la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, como

abanderado del tricolor para la Jefatura de Gobierno, luego de que Morena decidiera, a través de una encuesta, que su virtual candidata es la Delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, no confirmó si ya se ha reunido con el zacatecano para presentar dicha propuesta.

“Hay datos que a lo mejor deben quedar en la confidencialidad”, espetó.

Eruviel Ávila,
líder del PRI en CDMX

Este sistema democrático (...) va a permitir a los mejores candidatos. Todo suma para economizar, es democrático, es económico.



■ Ayer, Ávila encabezó la Sesión del Consejo Político del PRI en la Capital.

Tomada de @eruviel_avila

■ Definirá el partido los rangos de representación de los delegados a la convención electora

Con apertura a *simpatizantes*, el PRI alista la convocatoria para designar candidatos

■ FABIOLA MARTÍNEZ

El equipo jurídico y político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) delinearán la próxima semana la convocatoria para la elección de candidatos, así como los "rangos" de representación de los delegados que integrarán la "convención" en la cual se elegirá a los abanderados a puestos de representación popular, desde alcaldes hasta Presidente de la República. La mitad de los delegados será nombrada por *default*, a razón de su cargo o liderazgo, y el resto, "seleccionado".

El objetivo es propiciar la discusión dentro del partido, especialmente ante un tema polémico: la apertura del *tricolor* a los "simpatizantes", es decir, ciudadanos no militantes del PRI, que podrán ser elegidos como candidatos, incluso sin afiliarse a esta fuerza política.

Para ser posible lo anterior, en agosto pasado se reformaron los estatutos y, durante las dos semanas recientes, avanzó con la aprobación de cambios al reglamento de elecciones. El viernes lo hizo el consejo político nacional (CPN) y ayer dieron

su aval los consejos políticos estatales.

Al interior y al exterior el proceso fue visto por algunos como hacerle el camino a un candidato presidencial externo.

Aunque hasta ahora el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, no ha dicho públicamente si buscará la postulación, es el único del gabinete del presidente Peña Nieto señalado como aspirante que no pertenece al PRI.

Responsables de este proceso explican que si bien no es obligatoria la militancia, tampoco estará prohibido inscribirse, al contrario, se alienta esa posibilidad.

"Los partidos que no estén en las causas ciudadanas se quedarán hacia dentro. La tendencia del PRI es abrirse a candidatos militantes o simpatizantes que pueden no ser militantes. Obviamente cuando vengan las convocatorias, cuando vengan los candidatos, si hay el supuesto de simpatizantes candidatos, obviamente será gente con afinidad a nuestro partido, lo que no tiene es la obligación a afiliarse pero tampoco la prohibición", dijo Ernesto Gándara, secretario técnico del CPN y senador por Sonora.

En los documentos avalados durante la sesión del CPN se hizo énfasis en lo relacionado al artículo 208 de los estatutos: "El reglamento para la elección de

dirigente y postulación de candidaturas y las convocatorias para postular candidatas y candidatos se sujetarán a lo establecido en la ley de la materia y en lo previsto en los presentes estatutos y, en ningún caso, se podrán exigir requisitos mayores".

Arraigo al partido

Por separado, ambos aseguran que prevalece la tolerancia y el respeto, luego de que la ex mandataria ratificó su intención de inscribirse a la contienda en pos de la candidatura presidencial. Ello significa que no habrá candidato de unidad y sí precampaña del 15 de diciembre al 22 de febrero próximo.

Al mismo tiempo circula entre priístas una alerta. En la parte final del texto se lee: "¿Los priístas estarán de acuerdo en esa afrenta?, ¿de llevar a la máxima magistratura a un candidato simpatizante?"

Piden llevar a pleno desafuero de priístas

- PRD envía oficio a Sección Instructora
- Omar Ortega señala que tiene que desempatarse

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El diputado perredista, Omar Ortega, envió un oficio al presidente de la Sección Instructora, el priísta Ricardo Ramírez Nieto, para pedirle que los dictámenes —para quitarles el fuero a los legisladores priístas, Tarek Abdalá y Alberto Silva Ramos— sean enviados a la Mesa Directiva y sea el pleno quien determine si hay lugar al retiro de la inmunidad o no.

En el documento, el perredista argumentó que en ambos dictámenes sí se votaron por la mayoría de los integrantes de la Sección Instructora, aunque haya sido en empate, por eso debe ser el pleno de San Lázaro quien lo desempate.

“La Mesa Directiva no

puede atribuirse facultades delegatorias no contempladas en la norma, es decir, no puede ir más allá de lo expresamente permitido por la ley ni es bajo argumento alguno legal y coherente de mutuo propio y sin facultades para ello, proceda a resolver al interior de la Mesa Directiva y no del pleno, asuntos que están fuera de su competencia”.

Por lo anterior, es procedente que se agende en la próxima sesión del pleno como punto del orden del día y se dé cuenta al mismo sobre las posiciones de los integrantes de la Sección Instructora y se permita el derecho a exponer las posturas de los oradores que así lo deseen a favor y en contra, describe en el documento.

“La Mesa Directiva no puede atribuirse facultades delegatorias no contempladas”

OMAR ORTEGA

Diputado del PRD

Los dictámenes. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el priísta Jorge Carlos Ramírez Marín, rechazó someter a consideración del pleno los dictámenes para eliminar el fuero de sus compañeros de bancada y ex colaboradores del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, Tarek Abdalá y Alberto Silva Ramos y ambos documentos fueron

devueltos a la Sección Instructora.

A través de un oficio, Ramírez Marín explicó el pasado 17 de octubre, que devolvía ambos dictámenes a la Sección Instructora, debido a que “los proyectos de dictamen de la Sección Instructora y los de las comisiones encargadas de resolver asuntos relacionados con imputaciones o financiamiento de responsabilidades, así como de juicio político y declaración de procedencia, sólo pasarán al pleno si son votados por la mayoría de los integrantes respectivos”.

En este sentido, explica Ramírez Nieto, dado que el dictamen y acuerdo remitidos por la Sección Instructora no cumplen con el supuesto señalado y por eso se devuelven.

El pasado jueves 12 de octubre, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados turnó a la Mesa Directiva los dictámenes de desafuero de los dos diputados, debido a que en tres distintas votaciones persistió el empate lo que impidió quitarles la inmunidad a ambos legisladores. ●

“Frente, posibilidad de un cambio real”

● Tiene una fuerza consistente en la Ciudad, afirma el jefe de Gobierno

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, afirmó que el Frente Ciudadano por México tiene una fuerza consistente en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el mandatario dijo que el Frente es una realidad en la Ciudad y representa un ejercicio que se puede repetir en muchas otras partes de México.

“Yo espero que le vaya bien, sé que se está y que se sigue sumando, sé que ha sido muy exitoso el foro que se dio, que fue un foro de participación abierta, que está planteado otro foro para el mes de noviembre y yo le deseo que le vaya muy bien al Frente”, expuso al preguntarle sobre el avance de la alianza electoral en la capital del país.

“El Frente es una gran posibili-

dad de cambio real, de un cambio efectivo en nuestro país, y la gente lo está percibiendo, porque nosotros vemos el resultado en mediciones, en encuestas, en opinión, y la gente está sintiendo esto”.

Refirió que el Frente, el cual, dijo, ha impulsado, es el cuarto polo, el cual fue conformado con el PRD, con Movimiento Ciudadano.

“El cuarto polo era algo en lo que nadie pensaba, porque ustedes recordarán que simplemente tenían a los partidos fraccionados y cada quien estaba haciendo sus propias mediciones”, rememoró.

“Qué bueno que ahora las mediciones se hagan de manera diferente, qué bueno que se vea que esto es una realidad”.

No obstante, Mancera Espinosa dijo que hay que procurar que haya un método democrático, transparente, “para que no se dé un dazo, para que no se dé esto que a la gente no le gusta, que no pueda participar. Entonces yo lo veo bien y qué bueno que siga así”.

El UNIVERSAL publicó ayer que el Partido de la Revolución Demo-

crática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, están “pavimentando” el camino para conformar el Frente Ciudadano por México con miras a la elección de 2018.

El PRD, en su consejo estatal, avaló la política de alianza y la suscripción de gobiernos de coalición por la elección del próximo año, mientras que el presidente del PAN local, Mauricio Tabe, reconoció que esa modificación abre el camino para la alianza en la capital del país.

La semana pasada, el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera dijo que no se decantará ni dará apoyos particulares para quienes sean los abanderados a las candidaturas a la Jefatura de Gobierno en 2018, esto luego de que Alejandra Barrales, actual presidenta nacional del PRD, afirmara que si aspira a gobernar la Ciudad de México. ●



El PRD, liderado en la CDMX por Raúl Flores, avaló una política de alianza para 2018.